



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
BENEMÉRITA Y CENTENARIA:
FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS
CARRERA BIOQUÍMICA
UNIDAD ACADÉMICA ACREDITADA POR EL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA 2014-2020
LA PAZ - BOLIVIA



...Pág. 2

Continuación de la Convocatoria N°005/2021

Para Concurso de Méritos para la provisión de Docentes Contratados Gestión 2022.

- f. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- g. Certificado emitido por el Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma (sólo para docentes que hayan prestado sus servicios en la UMSA).
- h. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- i. Declaración jurada en formulario interno de la Universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación a la Ley Financial y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.
- j. No encontrarse utilizando licencias sin goce de haberes dentro de la Universidad (Carta de Declaración Jurada redactada y firmada por el postulante).

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE (S) SELECCIONADO (S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección, todos los profesionales que hayan sido elegidos de acuerdo a requerimientos establecidos en convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente los documentos que se detallan a continuación para concretar su designación en la Carrera:

- ✓ Declaración Jurada de compatibilidad Horaria, carga horaria y por tope salarial.
- ✓ Certificado de Nacimiento actual fotocopia simple.
- ✓ Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoria
- ✓ Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP.
- ✓ Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado hasta el **Viernes 10 de Diciembre de 2021 hrs 12:00** en Secretaría de Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas Av. Saavedra N° 2224 Miraflores. Teléfono 2 – 229021

La Paz, Noviembre de 2021.

Dr. Yohel JIMÉNEZ VELARDE
DIRECTOR
CARRERA DE BIOQUÍMICA

V°.B°. Dr. Walter MONTAÑO PÉREZ
DÉCANO
FACULTAD DE CS. FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS

V°.B°. María Eugenia GARCÍA MORENO Ph. D.
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

